

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PLANES PROVINCIALES

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2020, acordó las modificaciones siguientes del anexo de subvenciones nominativas del Presupuesto de 2020, aplicación presupuestaria 79900,94200,762, denominada “Subvenciones nominativas. Área de Infraestructuras”:

Donde dice:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Miguelturra	Reformas en accesibilidad y soterramiento de contenedores	250.000,00
Poblete	Mejora piscina municipal y otras	200.000,00
Puertollano	Remodelación integral del Paseo del Bosque	300.000,00

Dirá:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Miguelturra	Reformas en accesibilidad, soterramiento de contenedores y pavimentación de calzadas y Acerados en viarios municipales	249.999,30
Poblete	Ampliación colector, construcción escenario municipal, alumbrado paseos y senderos y construcción recinto ferial	200.000,00
Puertollano	Remodelación integral del Paseo del Bosque y reparaciones de cubierta, fachada, pintura y accesibilidad del Auditorio Municipal “Pedro Almodóvar”	300.000,00

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

Firmado por Sr. Presidente D. José Manuel Caballero Serrano el 30/10/2020.

Anuncio número 3005

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>